

C.A. 1996-0-019.

Objeto: Material informático.
Importe de licitación: 2.300.000 pesetas.

C.A. 1996-0-020.

Objeto: Aguja, jeringas, trócares, palomillas y tubos.
Importe de licitación: 4.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del lote/s ofertados.
Recogida de pliegos: En el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, Servicio de Suministros, avenida de Ramón y Cajal, sin número, 47011 Valladolid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y por correo en la misma dirección o por fax, en el número 983/25 75 11.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al día de esta publicación.

Lugar de presentación de proposiciones: Hospital Clínico Universitario de Valladolid, Registro General, en el domicilio antes indicado, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas o por correo en la misma dirección.

Apertura de proposiciones económicas:

C.A. 1996-0-015 y C.A. 1996-0-016: El décimo día hábil.

C.A. 1996-0-017 y C.A. 1996-0-018: El duodécimo día hábil.

C.A. 1996-0-019 y C.A. 1996-0-020: El decimocuarto día hábil.

Los días hábiles se cuentan desde el día siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

La hora de apertura será a las diez horas, en acto público, en la sala de juntas del citado hospital.

Los costes del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 2 de abril de 1996.—El Director Gerente, Francisco Manuel Martín Parra.—28.542.

Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se anuncia concurso para suministro de material sanitario para banco de sangre.

Concurso procedimiento abierto HUP-43/1996.

Presupuesto: 17.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del Hospital Universitario de «La Princesa», calle Diego de León, número 62. 28006-Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, contados a partir del día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de ofertas: Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Madrid, 29 de abril de 1996.—El Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—28.593.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración para la residencia de la tercera edad de Leganés (Madrid), España. Concurso número 28/1996.

Concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración para la residencia de la

tercera edad de Leganés (Madrid), España. Concurso número 28/1996.

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

Lugar de ejecución: Leganés (Madrid), España. El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 21 de junio de 1996.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 21 de junio de 1996, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 5 de julio de 1996, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la avenida de la Ilustración (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

Partida 1: Mobiliario general (capítulo VI), 572.740 pesetas.

Partida 2: Dotación de camas (capítulo VI), 708.000 pesetas.

Partida 3: Mobiliario y material clínico (capítulo VI), 205.240 pesetas.

Partida 4: Grúas y bañeras (capítulo VI), 126.120 pesetas.

Partida 5: Sillas de ruedas (capítulo VI), 16.240 pesetas.

Partida 6: Fabricación especial de mobiliario general (capítulo VI), 244.540 pesetas.

Partida 7: Menaje (capítulo VI), 21.496 pesetas.

Partida 8: Herramientas (capítulo VI), 17.120 pesetas.

Partida 9: Utensilios de limpieza (capítulo VI), 28.000 pesetas.

Partida 10: Mobiliario general (capítulo II), 242.840 pesetas.

Partida 11: Menaje (capítulo II), 52.140 pesetas.

Partida 12: Lencería (capítulo II), 234.100 pesetas.

Partida 13: Mobiliario y material clínico (capítulo II), 35.358 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 125.196.680 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

Partida 1: Mobiliario general (capítulo VI), 28.637.000 pesetas.

Partida 2: Dotación de camas (capítulo VI), 35.400.000 pesetas.

Partida 3: Mobiliario y material clínico (capítulo VI), 10.262.000 pesetas.

Partida 4: Grúas y bañeras (capítulo VI), 6.306.000 pesetas.

Partida 5: Sillas de ruedas (capítulo VI), 812.000 pesetas.

Partida 6: Fabricación especial de mobiliario general (capítulo VI), 12.227.000 pesetas.

Partida 7: Menaje (capítulo VI), 1.074.800 pesetas.

Partida 8: Herramientas (capítulo VI), 856.000 pesetas.

Partida 9: Utensilios de limpieza (capítulo VI), 1.400.000 pesetas.

Partida 10: Mobiliario general (capítulo II), 12.142.000 pesetas.

Partida 11: Menaje (capítulo II), 2.607.005 pesetas.

Partida 12: Lencería (capítulo II), 11.705.000 pesetas.

Partida 13: Mobiliario y material clínico (capítulo II), 1.767.875 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibido de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los previstos en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha 29 de abril de 1996.

Madrid, 29 de abril de 1996.—El Director general, por delegación (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—29.923.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 29/1996 para la dotación de suministro e instalación de una calandra para la residencia de la tercera edad de Huesca.

Concurso número 29/1996 para la dotación de suministro e instalación de una calandra para la residencia de la tercera edad de Huesca.

Presupuesto total de contrata: 3.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de la partida señalada en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a 64.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), segunda planta, Zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veintiséis días naturales.

Plazo: Hasta las trece horas del día 5 de junio de 1996.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), planta 0. Zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Instituto Nacional de Servicios Sociales la remisión de la oferta, mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales.